



**LA PROHIBICIÓN DE CAMBIO DE USO O DESTINO DEL SUELO EN EL
DECRETO LEY N° 3.516 SOBRE DIVISIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS
Y LA REFORMA A SU CONTENIDO**

**CONSTANZA GONZÁLEZ CERDA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

La presente Memoria de prueba se refiere a los problemas jurídicos que se han suscitado como consecuencia de la aplicación de la nulidad absoluta como sanción, ante la omisión de la cláusula de prohibición en las escrituras en que conste la enajenación de los lotes resultantes de una subdivisión realizada bajo las normas del mencionado D.L.

Dicha problemática, se analiza en base a los antecedentes y fundamentos dogmáticos que cada punto de vista de la discusión argumenta al respecto.

Los principales objetivos de la siguiente investigación son conocer y analizar los antecedentes y contenido del D.L. sobre división de predios rústicos, la situación particular producida por la omisión de la cláusula de prohibición y el proyecto de reforma a su contenido presentado recientemente. Para, finalmente, adelantar si efectivamente dicha modificación cumplirá sus propósito.

Para el cumplimiento de ello, se utiliza una metodología de tipo jurídico-dogmática.

ABSTRACT

This Memory refers to the legal problems that have arisen as a result the application of absolute nullity, as a sanction to the omission of the prohibition clause in the scriptures in recording the disposition of the lots resulting from a subdivision conducted under the rules of the aforementioned DL.

This problem is discussed based on the background and rationale for each dogmatic viewpoint of the debate argues that regard.

The main objectives of the research are following understand and analyze the background and content of DL Division on the land, the situation caused by the omission of the prohibition clause and the proposed reforms recently submitted its contents. To finally advance whether such an amendment would fulfill its purpose.

In order to accomplish this, a methodology of legal-dogmatic type is used.